

Santo Domingo, D. N.
11 de Marzo de 2021.

Señor

Gabriel Castro
Superintendente

Superintendencia del Mercado de Valores
Ave. Cesar Nicolás Pénson No.66
Santo Domingo, Rep. Dom.

Atención: **Sra. Olga Nivar- Directora Dirección de Oferta Publica.**

Asunto: **Hecho Relevante - Modificación del Reglamento Interno del Fondo JMMB Fondo Mutuo de Mercado de Dinero (SIVFIA-009).**

Distinguidos señores:

En cumplimiento con lo indicado en la Norma que establece disposiciones sobre información privilegiada, hechos relevantes y manipulación de mercado, R-CNV-2015-33-MV, art. 12, Párrafo II, literal “L”; mediante la presente procedemos con informar como hecho relevante modificación realizada al Reglamento Interno del JMMB Fondo Mutuo de Mercado de Dinero, SIVFIA-009.

Único:

Modificación de Redacción en la Sección 5, inciso “i,” Comisión de Administración Máxima” para que en lo adelante se lea de la siguiente manera: *“JMMB Sociedad Administradora de Fondos de Inversión, S.A. cobrará una comisión máxima anual de administración de hasta 2.50% sobre el activo administrado (sin perjuicio de que puede variar por debajo de este máximo). Esta comisión se devenga diariamente y se paga mensualmente. Incluye los 365 días del año (366 días en años bisiestos), es decir, días hábiles y sábado, domingo y días feriados. La comisión por administración será determinada sobre la base del activo administrado del día del Fondo excluyendo suscripciones y rescates del día conforme a lo establecido en el Reglamento de fondos (R-CNMV-2019-28-MV). No existe una comisión por la compra o venta de cuotas del Fondo por parte de la sociedad administradora. Las comisiones se cobrarán a partir de la fase operativa de manera equitativa y de aplicación homogénea a cada aportante”.*

Estas modificaciones entraran en vigencia de manera inmediata en virtud de que el cambio indicado precedentemente no afecta las condiciones bajo las cuales el aportante realizó su inversión. En adición informamos que las versiones aprobadas de este documento estarán disponibles en la página web de la sociedad, sección del fondo de inversión.

Agradeciendo de antemano su atención a la presente,

Les saluda,

Jesús Cornejo Bravo
Gerente General.

